



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.007 de 23-01 -2019.



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180042600	Ejecutivo	Jose Luis Fonseca Bolivar	Municipio De Candelaria	22/01/2019	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Ejecutiva
08001333300220180042800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Avelina Rua Algarin	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Otros Demandados	22/01/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001333300220170026200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	Cra Corporacion Autonoma Regional Del Atlantico	22/01/2019	Auto Fija Fecha
08001333300220180039600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000240005	22/01/2019	Auto Rechaza - Demanda
08001333300220180043100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Montero	Nacion - Ministerio De Defensa Y Otros Demandados	22/01/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.007 de 23-01 -2019.

08001333300220150039000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Milagros Isabel Rueda López	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/01/2019 Auto Requiere
08001333300220140044200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsy Esther Luque Santiago	Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	22/01/2019 Auto Requiere - Prueba

En la fecha, miércoles 23 de enero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO  
SECRETARIO.